

I. PERFIL DEL CONTADOR PÚBLICO

El Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública está estructurado para responder al perfil del actual profesional contable.

La adecuación del plan de estudios al perfil profesional, permite al graduado ejercer con éxito cualquiera de las especialidades o funciones que puedan ser requeridas por los usuarios de sus servicios.

Atendiendo a que el ejercicio de la profesión contable es eminentemente internacional, se ha tomado para la definición de las funciones, las que corresponden a los profesionales interamericanos. El ejercicio internacional de la profesión no significa solamente el hecho de trasladarse de un país a otro para ejercer la profesión –lo que es también válido para el MERCOSUR– para el efecto extrafrontera que tiene cualquier actuación del contador.

Se puede definir más correctamente el perfil profesional del Contador Público refiriéndonos a las habilidades, actitudes y conocimientos que debe adquirir, y las funciones que puede cumplir.

Habilidades: se debe buscar que el egresado desarrolle habilidades para:

- Aplicar la teoría de la contabilidad a situaciones reales.
- Diagnosticar problemas contables y proponer y/o aplicar alternativas de solución.
- Examinar los estados contables o financieros.
- Examinar la gestión empresarial (Auditoría de Gestión operativa).
- Investigar sobre cuentas especiales.
- Planificar y diseñar sistemas contables.
- Mantener un sistema contable y de control interno.
- Atender consultas sobre problemas contables.
- Asesorar en la preparación de informes gerenciales.
- Adiestrar al personal del área contable.
- Asistir en la preparación de análisis y conciliación de cuentas.
- Asesorar sobre problemas específicos enfrentados por el cliente.
- Evaluar los efectos impositivos de las decisiones empresariales.
- Asesorar en la selección, diseño e implementación de sistemas de procedimiento electrónico de datos.
- Auditar sistemas computarizados con el objeto de determinar la razonable seguridad que provee el sistema.
- Analizar la situación financiera con el objeto de evaluar la capacidad de la empresa para el cumplimiento de sus compromisos.
- Asesorar en la compra-venta de empresas, fusiones o absorciones.
- Realizar estudios sobre tarifas y tasa para las empresas de servicios públicos.
- Elaborar estudios de factibilidad para nuevos proyectos, nuevas líneas de productos, nuevos mercados o nuevas inversiones.
- Evaluar la eficiencia contable.

- El autoaprendizaje.

Actitudes:

- Innovar modelos y sistemas contables a fin de incrementar la eficiencia y no sujetarse exclusivamente a la ya existente.
- Contribuir al desarrollo socio-económico del país.

Conocimientos: El egresado deberá adquirir conocimientos a diferentes niveles en las siguientes áreas.

- Profesionales.
- Instrumentales.
- De respaldo.
- De formación general.

Las asignaturas que conforman el área de conocimiento profesional son:

- Introducción a la Contabilidad.
- Contabilidad Financiera I.
- Contabilidad Financiera II.
- Contabilidad Financiera III.
- Contabilidad Financiera IV.
- Contabilidad Financiera V.
- Contabilidad Financiera Avanzada.
- Contabilidad de Gestión I.
- Contabilidad de Gestión II.
- Contabilidad de Gestión III.
- Contabilidad de Gestión Avanzada.
- Diseño de Sistemas Contables.
- Auditoría.
- Régimen Tributario Paraguayo.
- Contabilidad Gubernamental.
- Ética y Ejercicio Profesional.

Las asignaturas que conforman el área de conocimientos instrumentales son:

- Matemáticas.
- Matemática Financiera I.
- Matemática Financiera II.
- Herramientas Tecnológicas (Informática).
- Estadística.
- Metodología y Técnica de Investigación.

Las asignaturas que conforman el área de conocimiento de respaldo son:

- Teoría de la Administración I.
- Teoría de la Administración II.
- Introducción a la Economía.

- Sociología.
- Microeconomía.
- Macroeconomía.
- Derecho Privado.
- Organización y Administración de Empresas.
- Economía Monetaria y Financiera.
- Gestión Financiera de Empresas.
- Régimen Legal de las Empresas.
- Derecho Laboral y Seguro Social.
- Formulación y Evaluación de Proyectos.

Las asignaturas que conforman el área de conocimiento de formación general son:

- Comunicación Oral y Escrita I.
- Comunicación Oral y Escrita II.
- Historia de la Contabilidad.
- Relaciones Humanas y Públicas.
- Optativas.

Objetivos al terminar la carrera de Contaduría Pública

En consonancia con la necesidad social y su correspondiente perfil, el egresado deberá contar con los conocimientos científicos y técnicos para:

- a) Desempeñar la función de Contador Público en la sociedad para contribuir a su desarrollo económico y social, desempeñando sus funciones dentro del marco de la ética y del derecho.
- b) Comprender la organización productiva (pública o privada) como instrumento básico del desarrollo económico y social.
- c) Aplicar los conceptos, principios, procesos y técnicas contables en el cumplimiento de las actividades contables.
- d) Diagnosticar y proponer alternativas de solución a los problemas contables que se presentan en las empresas.
- e) Tomar decisiones contables basadas en un proceso lógico.
- f) Identificar e investigar los campos de actuación de la contabilidad tanto actuales como futuros.